



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS MEDIOS DE PAGOS MINORISTAS*

Rodrigo Vergara
Presidente
Banco Central de Chile
3 de abril de 2013*

* Presentación efectuada por el Presidente del Banco Central de Chile en el Seminario Internacional “La Modernización de los medios de Pago en Chile” organizado por la Universidad Andrés Bello el día 3 de abril de 2013. Mis agradecimientos a Gabriel Aparici, Kevin Cowan y Pablo Furche por su valioso aporte a esta presentación.

Quiero partir agradeciendo a la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello el haberme invitado para exponer unas palabras introductorias en este seminario internacional sobre la Modernización de los Medios de Pago Minoristas en Chile.

Los sistemas de pago minoristas se vinculan en su origen directamente con una de las funciones fundamentales de la banca central: la emisión de dinero. En su etapa inicial de desarrollo poseen una estructura relativamente simple, donde el medio de pago que se utiliza es el dinero emitido por el Banco Central y existen pocas interconexiones entre sus usuarios. Así, en su versión más simple, la realización de un pago con dinero en efectivo no requiere más interacción que la de quienes participan directamente en la transacción. Si la misma transacción se paga utilizando un cheque, se requiere que al menos exista un banco donde depositarlo o cobrarlo por efectivo.

Sin embargo, a través del tiempo los sistemas de pago minoristas se han hecho cada vez más complejos, con aumentos en el número de participantes y de interconexiones entre ellos, así como en el tipo de instrumentos utilizados. En línea con este desarrollo, el grado y tipo de involucramiento de los bancos centrales – habida cuenta de sus mandatos y atribuciones -- ha ido cambiando, pasando a tener un rol más activo, el que ya no se limita sólo a la provisión del efectivo o el resguardo de las cuentas corrientes bancarias

Hay dos características que hacen particularmente relevante un involucramiento activo de las autoridades regulatorias en los medios de pago minoristas. En primer lugar, aún cuando es baja la probabilidad de que los medios de pago minoristas, o los sistemas asociados a los mismos, puedan provocar o transmitir interrupciones que impacten de manera severa a otras instituciones del sistema financiero, es claro que los problemas que los afecten pueden tener un impacto en un amplio número de usuarios o comercios asociados. De esta manera, si bien no necesariamente son sistémicos en la visión convencional del término, sí pueden tener impactos masivos y de gran importancia, incluso en dimensiones distintas de la estrictamente financiera. En segundo lugar --y como bien lo demuestra este seminario hoy-- este es un ámbito particularmente dinámico en términos tecnológicos, por lo que se requiere un seguimiento e involucramiento en dichos desarrollos. El apoyo que hemos brindado a este seminario y a los talleres sobre medios de pago de la UNAB son una parte de este involucramiento y seguimiento.

Por las razones expuestas, y tal como señala el *Banco Internacional de Pagos* (BIS, por su sigla en inglés), es de interés para los bancos centrales que los pagos minoristas sean seguros y eficientes. Por seguridad entendemos el resguardo adecuado tanto del tenedor del medio de pago – frente a usos maliciosos, la pérdida de los recursos que inmovilizó en el medio o la no aceptación del instrumento – como el de los comercios asociados que aceptan dicho medio de pago. En el caso particular del comercio, se busca resguardar que obtenga el pago de los bienes o servicios vendidos en forma cierta y oportuna.

Creemos que estos principios se aplican a todos los medios de pago – independiente de la plataforma que gatilla la transacción – y que por tanto son aplicables a los medios que se están discutiendo hoy aquí, con independencia de si los partícipes son o no agentes financieros (en el sentido tradicional de la palabra).

En el caso del Banco Central de Chile en particular, es importante recordar además que velar por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos es uno de los dos mandatos que su Ley Orgánica Constitucional le encomienda.

En Chile en el último tiempo los medios de pago minoristas, o los sistemas asociados a ellos, han estado presentes en la discusión pública por distintos motivos, no todos de connotación positiva.

Por una parte, han ocurrido eventos que pueden incidir negativamente en la percepción de la opinión pública respecto de la confiabilidad de los medios de pago, como es el caso de clonaciones masivas de tarjetas y de todo lo sucedido hace un par de años con un emisor no bancario de tarjetas de crédito.

Más positivos son los esfuerzos realizados por el Gobierno con la constitución de un grupo de trabajo intergubernamental dedicado a la inclusión financiera, el que esperamos pueda hacer una contribución efectiva para el desarrollo de una institucionalidad en la materia, así como para un acceso aún mayor de la población a los instrumentos de pago minorista.

A nuestro entender, aún cuando diversas cifras muestran que la tenencia y uso de estos instrumentos parecieran ser coherentes con el nivel de desarrollo del país, el análisis por estrato económico muestra que existen diferencias relevantes entre ellos. De hecho, pensamos que en Chile el margen de eficiencia más relevante para los medios de pago minorista está en proveer servicios valiosos a un precio razonable a los segmentos de la población de menores ingresos.

En este sentido, estimamos que el reciente anuncio del Ejecutivo de enviar una iniciativa legal que permita que entidades no bancarias puedan emitir tarjetas de prepago sujetas a una regulación y supervisión acorde a los riesgos involucrados, así como el incentivar el pago de beneficios sociales a través de medios electrónicos, son iniciativas que deberían colaborar para un mayor desarrollo de los pagos minoristas. Tal como menciona el IEF, iniciativas de este tipo pueden ser un impulso relevante para la inclusión financiera y la competencia en los medios de pago.

Por último, se debe destacar el rol del sector privado en acercar al mercado doméstico instrumentos o tecnologías más modernas que debieran fortalecer la seguridad del sistema,

como las tarjetas que ahora incorporarán un chip en vez de la banda magnética. Esperamos que otras iniciativas o innovaciones puedan hacer algo similar con la eficiencia del sistema.

No obstante lo anterior, aún cuando la regulación puede cambiar y la oferta de instrumentos aumentar, para contar con sistema de pago minoristas moderno es fundamental que estas innovaciones sean adoptadas en forma adecuada por todos los consumidores.

En este sentido, uno de los resultados de la Encuesta Financiera de Hogares del Banco Central, que debiera llamar particularmente la atención de los participantes de este seminario, es que la falta de conocimientos y la desconfianza en el sistema son las razones más mencionadas como obstáculos para una adopción más masiva de los servicios de banca por internet. Superar esos obstáculos requiere una acción decidida tanto en materia de educación financiera como de protección al consumidor. Si bien la importancia de cada uno de esos temas por sí solos excede largamente la del uso de medios de pago, es muy importante tenerlos presente en esta discusión.

Por otra parte, quisiera reiterar lo que señalamos en el último *Informe de Estabilidad Financiera*. Para el Banco Central de Chile es de interés que el desarrollo y la innovación en los medios de pago minoristas no sean inhibidos por motivos regulatorios.

Sin embargo, al avanzar en esta materia no se debe perder de vista la importancia de resguardar otros bienes públicos tanto o más importantes como son la confianza y la fe pública de las personas que utilizan los medios de pago de los cuales disponen. Dependiendo de cómo las innovaciones se relacionen con el normal funcionamiento del sistema de pagos, lo anterior puede requerir dictar regulación prudencial y resolver temas de supervisión.

Para concluir esta breve introducción, quiero reiterar el agradecimiento a la UNAB por el desarrollo de esta iniciativa que reúne en un mismo foro a participantes de Chile y del exterior, tanto del sector público como del sector privado. En un área especialmente dinámica como los pagos minoristas, lo que de alguna manera está reflejado en la heterogeneidad del público y de las entidades que expondrán durante la mañana, instancias como esta son valorables pues permiten conocer de primera mano las preocupaciones e inquietudes de todos los involucrados.

Muchas gracias.